

Señores
ACCIONISTAS
TRANSPORTE DE CARGA PESADA BONIBRATRANSPOR S.A.
Ciudad

JOSE SABANDO CANTOS, comisario principal de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA BONIBRATRANSPOR S.A.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe del Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2017, cuenta con un capital suscrito US\$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 2,00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

De lo que se puede observar, la compañía se constituyó el 29 de octubre del 2017, obteniendo su Ruc el 21 de noviembre del 2017 y que hasta la presente fecha aún no cuenta con el Permiso de Operación, pero que se encuentra en trámite su obtención.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2017.

En razón de lo expuesto, la compañía no ha tenido movimientos, consecuentemente no tiene utilidades.

Así mismo, he podido contar con los libros contables y sociales para poder efectuar la revisión y determinar que todo se encuentra en normal funcionamiento y que los datos reflejados en el balance son los correctos.

En mi opinión los Estados Financieros que presenta la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA BONIBRATRANSPOR S.A.**, es confiable y se han elaborado siguiendo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF.


JOSE SABANDO CANTOS
COMISARIO PRINCIPAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA BONIBRATRANSPOR S.A.